



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, DICIEMBRE -2025

Señor

Jorge Daniel Zipa Rodriguez

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7887738

Coordinador

Coordinación Académica de Programas Especiales

Ciudad

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual Mes de
DICIEMBRE del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7887738 de 2025

Santiago Calderon Perez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1073328098 de Puerto Salgar Cundinamarca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica de Programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. (\$19.805.819). El cual está amparado por el CDP No. 125 del 07 de enero de 2025 Dependencia 953210 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META C-3603-1300- 20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL Esta suma será pagada por el SENA al contratista de



la siguiente manera: por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$2.629.091) cada uno y/o proporcional a los días de ejecución del contrato.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2025

OBJETO:

Prestar los servicios personales para apoyar en la ejecución de actividades administrativas y asistenciales propias de la Coordinación de Formación Académica de Programas Especiales del Centro de Industria y Servicios del Meta, para contribuir al desarrollo adecuado de sus procesos.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la gestión de la documentación y registros de los procedimientos de las actividades propias de la Coordinación Académica de Programas Especiales del centro de formación	Apoyé la gestión de la documentación y los registros de los procedimientos relacionados con las actividades propias de la Coordinación	Anexo 1
2	Realizar atención a usuario interno y externo frente a los procesos en la Coordinación Académica de Programas Especiales del Centro de Formación.	Realicé atención a usuarios internos en lo correspondiente a los procesos desarrollados por la Coordinación Académica de Programas Especiales	Anexo 2
3	Apoyar la coordinación y logística en la distribución de materiales de formación y recursos necesarios para las actividades académicas. 4 GTH-F-075 V09	En el mes objeto de cobro esta obligación contra actual de acuerdo con las necesidades no se ejecutó, sin embargo, se realizará en el transcurso de la ejecución contractual.	ANEXO 3
4	Apoyar en la organización y ejecución de eventos o	En el mes objeto de cobro realice apoyo a	ANEXO 4



	actividades macro programadas por la Coordinación Académica de Programas Especiales con los instructores asignados a esta coordinación.	los espacios programados por la coordinación académica frente a eventos y reuniones	
5	Apoyar en la identificación de las necesidades de apoyo asistencial que se requieran en la Coordinación Académica de Programas Especiales del Centro de Formación.	En el mes objeto de cobro SE IDENTIFICARON LAS NECESIDADES DE APOYO PARA EL TRAMITE DE VIATICOS Y REPORTE EVENTOS.	Anexo 5
6	Apoyar en el seguimiento de recibir y organizar solicitudes de los aprendices o instructores, brindando asistencia dentro de la Coordinación Académica de Programas Especiales.	En el mes objeto de cobro se realizo seguimiento y tramite a PQRS, se identificaron varios representamientos de me anteriores al inicio de mi ejecución contractual	ANEXO 6
7	Apoyar en la elaboración de informes, reportes y registros que permitan evaluar el avance de los programas, la atención a los aprendices y el cumplimiento de metas institucionales para la vigencia 2025.	Contribuí en la elaboración de informes, reportes y registros que permitieron evaluar el avance de los programas, la atención a los aprendices para el cumplimiento de las metas	Anexo 7
8	Hacer uso de los formatos y lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIGA) para el desarrollo de las actividades correspondientes.	Utilicé los formatos y lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIGA) para desarrollar las actividades asignadas	Anexo 8
9	Realizar las demás tareas necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, conforme a las indicaciones del supervisor.	Realice apoyo a los procesos de supervisión de contratos de la coordinación de programas especiales del CISM	Anexo 9

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se



describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
------	-------------------------	-------------------------	---------------------------------	-------------------------------

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 7996487800 Y 7996579977 de la planilla, operador: SOI y periodo: NOVIEMBRE Y DICIEMBRE (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,

Santiago Calderon
Santiago Calderon Perez

Contratista

C.C. No.1073328098

Recibí a satisfacción:

Jorge Daniel Zipa Rodriguez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.

CO1.PCCNTR.7887738

Coordinador

Coordinación Académica de Programas
Especiales.

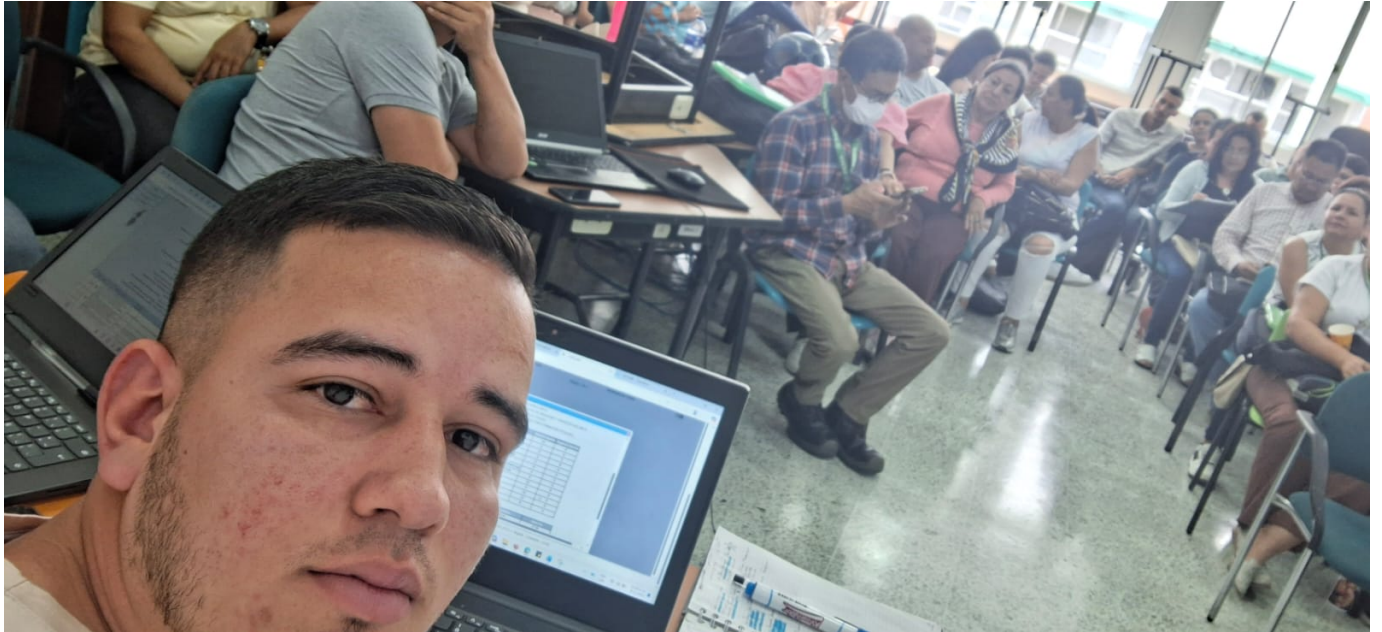


ANEXO 2:





ANEXO 3:





ANEXO 4:



ANEXO 5:





ANEXO 6:



ANEXO 07:



ANEXO 08

Documentos Certificación 🔒 Pública 📄 Resumir

especiales.cism 😊 ↶ ↷ ↲ ↳ 📄 📧 ⋮

Para: 👤 Certificación9532; 👤 Luis Guillermo Díaz Valenzuela; 👤 Rosa Eusebia Ojeda; **y 1 más** Mar 9/12/2025 6:26 PM

CC: 👤 Jorge Daniel Zipa Rodríguez; 👤 Luis Omar Rincon Diaz

Cordila saludo

Por medio de la presente notifico el cargue al OneDrive de certificación 2025 en la respectiva carpeta Media Técnica de los documentos requeridos, para dicho proceso de la siguiente ficha:

Ficha:2912645
Programa: SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS
30 Apendices

- [TI_121867535_C.pdf](#)
- [TI_1142517023_C.pdf](#)
- [TI_1124217322_C.pdf](#)
- [TI_1123805966_C.pdf](#)
- [TI_1123437833_C.pdf](#)
- [TI_1123058881_C.pdf](#)
- [TI_1123058809_C.pdf](#)
- [TI_1123058777_C.pdf](#)
- [TI_1123058765_C.pdf](#)
- [TI_1123058748_C.pdf](#)
- [TI_1122926153_C.pdf](#)
- [TI_1122521890_C.pdf](#)
- [TI_1122519410_C.pdf](#)
- [TI_1121869385_C.pdf](#)

ANEXO 09

Documentos certificación 📄 Resumir

especiales.cism 😊 ↶ ↷ ↲ ↳ 📄 📧 ⋮

Para: 👤 Certificación9532; 👤 Luis Guillermo Díaz Valenzuela; 👤 Rosa Eusebia Ojeda; **y 2 más** Mar 9/12/2025 5:15 PM

CC: 👤 Jorge Daniel Zipa Rodríguez

📄 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 7/12/2035 5:15 PM

Cordila saludo

Por medio de la presente notifico el cargue al OneDrive de certificación 2025 en la respectiva carpeta Media Técnica de los documentos requeridos, para dicho proceso de la siguiente ficha:

Ficha:2912635
Programa: SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS
22 Apendices

- [TI_1144724275_C.pdf](#)
- [TI_1144724258_C.pdf](#)
- [TI_1141119090_C.pdf](#)
- [TI_1123531882_C.pdf](#)
- [TI_1123531800_C.pdf](#)
- [TI_1123531577_C.pdf](#)
- [TI_1123531551_C 1.pdf](#)
- [TI_1123438185_C.pdf](#)
- [TI_1122520377_C.pdf](#)



PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7887738 DE2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META- COORDINACIÓN ACADEMICA DE PROGRAMAS ESPECIALES
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
[CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7887738 DE2025
OBJETO	Prestar los servicios personales para apoyar en la ejecución de actividades administrativas y asistenciales propias de la Coordinación de Formación Académica de Programas Especiales del Centro de Industria y Servicios del Meta, para contribuir al desarrollo adecuado de sus procesos.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	19 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO	19 DE MAYO DE 2025
PLAZO INICIAL	7 MESES Y 16 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	SANTIAGO CALDERON PEREZ
CC o NIT	1.073.328.098
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO CALDERON PEREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1073328098
LUGAR DE EJECUCIÓN	VILLAVICENCIO META



VALOR INICIAL	\$ 19.542.910
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. (\$19.805.819). El cual está amparado por el CDP No. 125 del 07 de enero de 2025 Dependencia 953210 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META C-3603-1300- 20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$2.629.091) cada uno y/o proporcional a los días de ejecución del contrato.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	50925
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 19.542.910
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 19.542.910
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 19.542.910
SUPERVISOR	JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NURY ANDREA VIVAS CARDENAS

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato **CO1.PCCNTR.7887738 DE2025** , el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. Apoyar la gestión de la documentación y registros de los procedimientos de las actividades propias de la Coordinación Académica de Programas Especiales del centro de formación.</p>	<p>si</p>	<p>2025 ADMINISTRATIVO COORDINACIÓN PROGRAMAS ESPECIALES</p>
<p>2. Realizar atención a usuario interno y externo frente a los procesos en la Coordinación Académica de Programas Especiales del Centro de Formación</p>	<p>Si</p>	<p>2025 CERTIFICACIÓN MEDIA TÉCNICA</p>
<p>3. Apoyar la coordinación y logística en la distribución de materiales de formación y recursos necesarios para las actividades académicas.</p>	<p>si</p>	<p>2025 FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL MEDIA TÉCNICA</p>
<p>4. Apoyar en la organización y ejecución de eventos o actividades macro programadas por la Coordinación Académica de Programas Especiales con los instructores asignados a esta coordinación.</p>	<p>Si</p>	<p>2025 ADMINISTRATIVO COORDINACIÓN PROGRAMAS ESPECIALES</p>
<p>5. Apoyar en la identificación de las necesidades de apoyo asistencial que se</p>	<p>Si</p>	<p>2025 FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL MEDIA TÉCNICA</p>



<p>requieran en la Coordinación Académica de Programas Especiales del Centro de Formación</p>		
<p>6. Apoyar en el seguimiento de recibir y organizar solicitudes de los aprendices o instructores, brindando asistencia dentro de la Coordinación Académica de Programas Especiales.</p>	<p>Si</p>	<p>2025 CERTIFICACIÓN MEDIA TÉCNICA</p>
<p>7. Apoyar en la elaboración de informes, reportes y registros que permitan evaluar el avance de los programas, la atención a los aprendices y el cumplimiento de metas institucionales para la vigencia 2025. Hacer uso de los formatos y lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIGA) para el desarrollo de las actividades correspondientes.</p>	<p>Si</p>	<p>2025 ADMINISTRATIVO COORDINACIÓN PROGRAMAS ESPECIALES</p>
<p>8. Realizar las demás tareas necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, conforme a las indicaciones del supervisor.</p>	<p>si</p>	<p>2025 ADMINISTRATIVO COORDINACIÓN PROGRAMAS ESPECIALES</p>



3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO CO1.WRT.17118101			
ASEGURADORA	seguros del estado SA		
NRO. DE PÓLIZA	30-46-101017464		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	17 de mayo de 2025		
FECHA APROBACIÓN	17 de mayo de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/05/2025	30/04/2026	\$ 1.954.291
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

Se dio **cumplimiento total** a lo señalado en el contrato, desarrollando satisfactoriamente las actividades administrativas y asistenciales propias de la Coordinación de Formación Académica de Programas Especiales del Centro de Industria y Servicios del Meta. Las funciones ejecutadas permitieron apoyar de manera efectiva la gestión documental, la atención a usuarios, la coordinación logística, el seguimiento a solicitudes, la elaboración de informes y la aplicación de lineamientos institucionales, contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos académicos del área.



RESUMEN DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

Durante la vigencia del contrato se recibieron a satisfacción los servicios de apoyo administrativo y asistencial, evidenciados en la organización de documentación, la atención oportuna a aprendices e instructores, el soporte en eventos y actividades macro, la distribución de materiales de formación, la gestión de requerimientos internos y la elaboración de reportes e informes que fortalecieron la operación académica de Programas Especiales. El contratista cumplió con los estándares de calidad y oportunidad solicitados, demostrando responsabilidad y eficiencia en cada actividad asignada.

MULTAS O DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO

No se presentaron procesos de imposición de multas ni declaratorias de incumplimiento durante la ejecución del contrato. Todas las actividades fueron realizadas conforme a las indicaciones del supervisor y dentro de los plazos establecidos.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Durante la ejecución del contrato se dio **cumplimiento a todas las obligaciones relacionadas con las políticas institucionales** de la entidad. Se acataron las directrices ambientales mediante el uso responsable de recursos, la adecuada disposición de residuos y la adopción de prácticas que minimizan impactos ambientales.

Se atendieron las políticas de **Seguridad y Salud en el Trabajo**, aplicando las instrucciones del SG-SST, participando en las actividades de prevención y manteniendo condiciones seguras en el desarrollo de las labores asignadas.

En cuanto a las políticas **energéticas**, se hizo uso eficiente de equipos, iluminación y recursos tecnológicos, siguiendo las recomendaciones institucionales para el ahorro energético. Asimismo, se respetaron las políticas **viales**, aplicando las normas de prevención, movilidad segura y los protocolos establecidos por la entidad.

Todas estas obligaciones fueron cumplidas conforme a lo establecido en el formato **GCCON-AN-001 – Anexo de verificación de criterios de contratación**, sin presentar novedades ni desviaciones.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que **el contratista SANTIAGO CALDERÓN PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1073328098, cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales**, desarrollando todas las actividades asignadas conforme a los lineamientos institucionales y dentro de los tiempos establecidos.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 17 DE MAYO DE 2025.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico, me permito informar al Ordenador del Gasto que No aplica, dado que el contrato suscrito corresponde a la prestación de servicios personales de apoyo a la gestión, razón por la cual no se generó la entrega de bienes u obras que requieran revisiones o mantenimientos periódicos por parte de la entidad.

Lo anterior se establece en cumplimiento de las notas internas, debido a que las obligaciones contractuales desarrolladas no contemplan responsabilidades de mantenimiento, conforme al objeto del contrato y a la naturaleza del servicio prestado.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 19.542.910
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 19.542.910
Valor ejecutado	\$ 16.913.819
Valor pagado	\$ 16.913.819
Valor por pagar	\$ 2.629.091



Valor a liberar	\$ 0,00
-----------------	---------

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Con corte al último certificado de desembolsos, el valor final del negocio jurídico asciende a **\$19.542.910**, de los cuales se han ejecutado y pagado **\$16.913.819**, quedando un **saldo pendiente por pagar de \$2.629.091** a favor del contratista. No existen valores por liberar ni reducciones asociadas al contrato.

DECISIÓN APLICABLE SEGÚN BALANCE FINANCIERO

En virtud de las condiciones contractuales, **el SENA pagará al contratista SANTIAGO CALDERÓN PÉREZ el saldo a su favor por valor de \$2.629.091**, de acuerdo con el balance financiero, una vez se cumplan las condiciones de pago establecidas por la entidad.

Para constancia se firma 10 de diciembre de 2025.

JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ

Supervisor del contrato

Elaboró: NURY ANDREA VIVAS CARDENAS- CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1073328098
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SANTIAGO CALDERON PEREZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO SALGAR DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	
DIRECCIÓN:	CRA 14 # 12A 50 BRR 1 DE MAYO	TELÉFONO:	8398655
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7996487800	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1958575749

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 227.800
SUBTOTAL:				1	\$ 227.800
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		1	\$ 178.000
SUBTOTAL:				1	\$ 178.000
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO		1	\$ 28.500
SUBTOTAL:				1	\$ 28.500
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 7.500
SUBTOTAL:				1	\$ 7.500

VALOR SIN MORA:	\$ 441.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 441.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1073328098
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SANTIAGO CALDERON PEREZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO SALGAR DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	
DIRECCIÓN:	CRA 14 # 12A 50 BRR 1 DE MAYO	TELÉFONO:	8398655
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7996579977	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1994999312

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 227.800
SUBTOTAL:					1	\$ 227.800

SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS			1	\$ 178.000
SUBTOTAL:					1	\$ 178.000

CAJA DE COMPENSACIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO			1	\$ 28.500
SUBTOTAL:					1	\$ 28.500

RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 7.500
SUBTOTAL:					1	\$ 7.500

VALOR SIN MORA:	\$ 441.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 441.800



Versión: 05

Código:
GTH-F-074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: <i>Santiago Calderon Perez</i>				IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	<i>villavicencio</i>	FECHA		REGIONAL	<i>Meta</i>
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: <i>Coordinación de Programas especiales</i>					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: <i>7887738 - 2015</i>					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO


LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		<i>Daniel Alejandro Jemus</i>	<i>[Signature]</i>
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Ada Luz Herrera</i>	<i>[Signature]</i>
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		<i>Jorge Daniel Zipa</i>	<i>[Signature]</i>
ALMACÉN E INVENTARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		<i>M^o Angulo Amador</i>	<i>[Signature]</i>
CONTABILIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Pierina Peña Rodriguez</i>	<i>[Signature]</i>
TESORERIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Tdelgado</i>	<i>[Signature]</i>
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		<i>Jorge Daniel Zipa</i>	<i>[Signature]</i>
BIBLIOTECA	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Vivian Carceda</i>	<i>[Signature]</i>
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		<i>Jorge Daniel Zipa</i>	<i>[Signature]</i>

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo va/or)

OTROS: _____

[Signature]
Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1073328098 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 2 de Diciembre de 2025 a las 17:06:11

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento Informativo. Para consultas dirjase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios.
SENA - Dirección General

Página 1 de 1